



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de diciembre de 1995.-

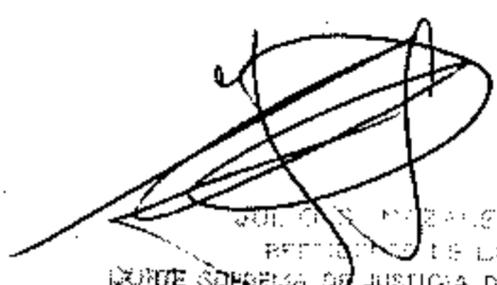
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a prorrogar -hasta el 31 de mayo de 1996- los alcances de la Resolución N° 734/95 referente a la contratación de la señorita María Fernanda Márquez con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia -Vocalía del Dr. Bossert-.

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1996.

Regístrese, hágase saber y archívese.-


JULIO N. M. BALBUENA
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION